



Ilustre Municipalidad

**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

**AUTORIZASE LA ADJUDICACION DE
CURSO TRABAJO EN EQUIPO**

MONTE PATRIA, 12-04-2016

DECRETO N° 4686

VISTOS:

- El Decreto con Fuerza de Ley N° 3063 de Servicios Traspasados a la gestión municipal.
- Lo dispuesto en la Ley 19.378 sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- Las atribuciones inherentes a mi cargo, establecidos en el Artículos 56° de la Ley 18.695.
- Decreto Alcaldicio N° 12120 del 06 diciembre del 2012, Acta instalación del Concejo Municipal y asunción del Alcalde.
- Lo dispuesto en la Ley 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; D.S. (H) N° 250, Reglamento de dicha Ley.

DECRETO :

1. **APRUEBASE y ADJUDIQUESE** curso Taller Trabajo en Equipo, Plan Anual de Capacitación, al proveedor que se indica en la adquisición N° **2996-39-L116** denominada “ **CURSO TALLER TRABAJO EN EQUIPO**” por los valores indicados.

ORGANIZACIÓN Y CAMBIO CONSULTORES	R.U.T. N° [REDACTED]	\$ 1.940.000 E/IVA
--	-----------------------------	---------------------------

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Bernardita Cortés Gómez

SECRETARIO MUNICIPAL

JOC/FCR/jmp

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Departamento Salud.
- Interesado



Karim A. Aguirre Cerda

ALCALDE

NOTA: El documento original y firmado se encuentra en los archivos del Departamento de Salud Municipalidad de Monte Patria.